

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE  
CELEBRADA EL VIERNES VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL  
DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO  
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS PREVIO ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SEIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN, FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA Y JULIÁN PEÑA HIDALGO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS, ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANNIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. CONTINUANDO CON EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO EN

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.”*

CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; PUNTO TRES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; PUNTO CUATRO AL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA; PUNTO CINCO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y COPIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; PUNTOS SEIS Y NUEVE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; PUNTO SIETE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; PUNTO OCHO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; PUNTOS DIEZ Y ONCE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA

DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES; PUNTO DOCE A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; PUNTO TRECE A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PUNTO CATORCE A LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE LA ENTIDAD PARAESTATAL DENOMINADA PETRÓLEOS MEXICANOS CON EL ESTADO DE PUEBLA. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS EN EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO**

**DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DERECHOS HUMANOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 286 L DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN **EL PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 198 SEXIES Y EL ARTÍCULO 198 SÉPTIES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE

JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 42 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 102 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO**

**VEINTICUATRO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO, PARA QUE REALICE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER EL PROGRAMA “BICIPUEBLA”, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CELEBREN CONVENIOS, CONTRATOS Y BASES A FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN IMPLEMENTANDO ACCIONES Y PROGRAMAS TENDIENTES A LA PROMOCIÓN, FOMENTO, ESTÍMULO, INCENTIVO Y DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO

RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO, A LAS DELEGACIONES FEDERALES EN PUEBLA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL; ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD CON MONTES Y ZONAS BOSCOSAS EN SU TERRITORIO, A FIN DE QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA DENUNCIA POR LA COMISIÓN DE DELITOS EN MATERIA ECOLÓGICA, INCLUYENDO ENTRE ESTAS LAS MODALIDADES PRESENCIALES Y A DISTANCIA, Y FACILITAR LOS MEDIOS PARA SU PRESENTACIÓN, ENTRE OTROS RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES DOBLEGUE ESFUERZOS, Y CON ESTOS ARGUMENTOS REALICE LA PERTINENTE MODIFICACIÓN A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, EN EL QUE REALICEN BASES DE DATOS EN LOS QUE DESTACARÍAN:

1. EL NOMBRE Y FOLIO DE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE EMPEÑAN, EL TIPO DE OBJETO, MARCA Y NÚMERO DE SERIE; 2. LISTADO DE LOS OBJETOS QUE TENGAN REPORTE DE ROBO IDENTIFICÁNDOLOS POR EL NÚMERO DE SERIE, Y ESTA SE COMPARTA A LAS CASAS DE EMPEÑO PARA CRUZAR INFORMACIÓN PARA EVITAR SE COMERCIALICEN OBJETOS REPORTADOS COMO ROBADOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE DE MANERA COORDINADA CON LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, LLEVEN A CABO REVISIONES A LAS CASAS DE EMPEÑO, QUE TIENE ACTIVIDAD EN EL ESTADO Y QUE REALICEN BASES DE DATOS EN LOS QUE DESTACARÍAN: 1. EL NOMBRE Y FOLIO DE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE EMPEÑAN, EL TIPO DE OBJETO, MARCA Y NÚMERO DE SERIE; 2. LISTADO DE LOS OBJETOS QUE TENGAN REPORTE DE ROBO IDENTIFICÁNDOLOS POR EL NÚMERO DE SERIE, Y ESTA SE COMPARTA A LAS CASAS DE EMPEÑO PARA CRUZAR INFORMACIÓN PARA EVITAR SE COMERCIALICEN OBJETOS REPORTADOS COMO ROBADOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO

ECONOMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEITINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE POR MEDIO DE SUS FACULTADES REALICEN DENTRO DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LA ADMINISTRACIÓN, EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DE LOS PUEBLOS MÁGICOS, CON LA INTENCIÓN DE INFORMAR, ORIENTAR, DAR A CONOCER, MOTIVANDO EL VIAJE Y POSICIONES DE LAS LOCALIDADES Y PRODUCTOS TURÍSTICOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE POR MEDIO DE LOS PORTALES DE SUS PÁGINAS DE INTERNET, REALICEN EL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LOS PUEBLOS MÁGICOS, CON LA INTENCIÓN DE INFORMAR, ORIENTAR, DAR A CONOCER, MOTIVANDO EL VIAJE Y POSICIONES DE LAS LOCALIDADES Y PRODUCTOS TURÍSTICOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y UNO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO

**NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SOLICITA AL EJECUTIVO FEDERAL, QUE POR MEDIO DE SUS FACULTADES Y COMPETENCIA, QUE EN LOS PORTALES DE INTERNET DE SU ADMINISTRACIÓN, REALICE EL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LOS PUEBLOS MÁGICOS, CON LA INTENCIÓN DE INFORMAR, ORIENTAR, DAR A CONOCER, MOTIVANDO EL VIAJE Y POSICIONES DE LAS LOCALIDADES Y PRODUCTOS TURÍSTICOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **SOCORRO QUEZADA TIEMPO** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO Y EN PARTICULAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESE LUGAR A NO CONTINUAR OFENDIENDO, DENIGRANDO, AGREDIENDO, NI FOMENTANDO LA AGRESIÓN HACIA LAS REGIDORAS DEL AYUNTAMIENTO, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, A ESTA PROPUESTA SE SUMARON LOS DIPUTADOS **JOSÉ ÁNGEL PÉREZ GARCÍA, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES Y JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** ABUNDÓ EN SUS CONSIDERACIONES RESPECTO A SUS

INICIATIVAS PRESENTADAS EN LOS PUNTOS VEINTE Y VEINTISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** AGREGÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SU INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

**JÓSE GERMÁN JIMÉNEZ GARCIA**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**  
DIPUTADO SECRETARIO